

# Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012



SRA

PROCURADURÍA AGRARIA



GOBIERNO  
FEDERAL



**Informe de Rendición de Cuentas Tercera Etapa.**

**Actualización al 30 de Noviembre de 2012, con cifras reales al 31 de Agosto y  
presupuestales del 1° de septiembre al 30 de noviembre del mismo año.**

**CONTENIDO**

|   |    |
|---|----|
| 13.11.1. Presentación .....   | 3  |
| 13.11.2. Marco jurídico de actuación.....   | 6  |
| 13.11.3. Acciones y resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido<br>de enero-agosto de 2012 ..... | 7  |
| 13.11.4 Aspectos financieros y presupuestarios .....  | 12 |
| 13.11.5. Recursos humanos.....  | 16 |
| 13.11.6. Recursos materiales.....   | 19 |
| 13.11.7. Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública<br>Federal 2008-2012 .....          | 23 |
| 13.11.8. Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la<br>Corrupción (PNRCTCC) .....      | 24 |
| 13.11.9. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública<br>Gubernamental (LFTAIPG) .....            | 29 |
| 13.11.10. Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso<br>de atención.....             | 30 |
| 13.11.11. Procesos de desincorporación .....  | 31 |
| 13.11.12. Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por<br>resultados.....                       | 32 |
| 13.11.13. Otros aspectos relevantes a la gestión administrativa.....  | 33 |
| 13.11.14. Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención con corte al<br>31 de agosto de 2012.....        | 37 |
| 13.2. Acciones y compromisos por atenderse en los primeros noventa días de la<br>siguiente administración.....      | 38 |

### **13.11.1. Presentación**

#### **Marco legal**

La siguiente Normatividad se adiciona y la reportada en la primera y segunda etapa se mantiene vigente para la tercera etapa:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Arts. 6 y 8.  
DOF 11-06-1917. Última reforma 09-02-2012.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.  
DOF 11-06-2002. Última reforma DOF 08-06-2012.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental  
DOF 11-06-2003.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción, 2008-2012.  
DOF 11-12-2008.
- Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales para la transparencia y los archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y de Archivos.  
DOF 12-07-2010. Última reforma 27-07-2011.
- Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Gubernamental, en la modalidad de consulta directa.  
DOF 28-02-2012.

## **Descripción de los servicios y funciones**

La información reportada en la segunda Etapa se mantiene sin cambios.

**Objetivos institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo  
(PND) 2007-2012**

La información reportada en la segunda Etapa se mantiene sin cambios.

### **13.11.2. Marco jurídico de actuación**

La siguiente Normatividad se adiciona y la reportada en la primera y segunda etapa se mantiene vigente para la tercera etapa:

Leyes

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.  
DOF 28-01-1988. Última reforma DOF 04-06-2012

### 13.11.3. Acciones y resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido de enero-agosto de 2012

A continuación se presentan los avances de enero a agosto de 2012(cifras reales) así como la actualización (estimada) al 30 de Noviembre de 2012.

#### Programa Fomento a la Inversión en la Propiedad Rural (FIPP)

| Indicadores                                | Enero- Agosto<br>2012 | Resultados<br>estimados *<br>Septiembre -<br>Noviembre 2012 |
|--|-----------------------|---|
| Proyectos                                  | 861                   | 267   |
| Familias beneficiadas                      | 62,214                | 15,736  |
| Inversión total estimada(MDP)              | 35,059                | 2,470   |
| Superficie Involucrada(hectáreas)          | 233,346               | 10,723  |
| Beneficio directo a los<br>campesinos(MDP) | 4,479                 | 30  |

\*La estimación del número de proyectos se realizó conforme al comportamiento estadístico anual, considerando que los últimos meses decrecerá en la proporción inversa que al inicio del año, la estimación de los demás rubros se calculó conforme al valor mínimo mensual alcanzado.

#### Programa de radio “Ejido y Oportunidades”

| Programa de radio “Ejido y oportunidades” |                       |  |
|---|-----------------------|--|
| Concepto                                  | Enero- Agosto<br>2012 | Resultados estimados *<br>Septiembre - Noviembre<br>2012 |
| Programas                                 | 66                    | 26   |
| Horas de transmisión                      | 33                    | 13   |

## Mejoras de oficinas, recursos destinados a mejora de oficinas

| Recursos destinados a mejora de oficinas                    |                                    |  |
|---|------------------------------------|--|
| Concepto  | Enero- Agosto<br>2012 <sup>1</sup> | Resultados estimados *<br>Septiembre - Noviembre<br>2012 |
| Recursos destinados a mejora de oficinas(millones de pesos) | 1.77                               | 0.86   |

## Revista GEA

| Revista GEA |                       |  |
|-------------|-----------------------|--|
| Concepto    | Enero- Agosto<br>2012 | Resultados estimados *<br>Septiembre - Noviembre<br>2012 |
| Ediciones   | 1                     | 2  |
| Ejemplares  | 3,000                 | 6,000  |

## Fondo de Apoyo a Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR)

La Procuraduría Agraria intensificó sus acciones de sensibilización para revertir la situación de rechazo, conflictos internos y desinterés que reportan los núcleos agrarios, a fin de lograr su incorporación al programa *Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR)*.

| Concepto                | FANAR<br>Enero-agosto 2012 <sup>2</sup> |
|-------------------------|---|
| Núcleos                 | 109                                     |
| Beneficiados            | 27,336                                  |
| Total de documentos     | 49,433                                  |
| Superficie certificada  | 183,506                                 |
| Superficie Regularizada | 156,862                                 |

<sup>1</sup> Cuenta pública 2012 se registrará al cierre anual.

<sup>2</sup> Registro Agrario Nacional

Dado que la Procuraduría Agraria coadyuva con el Registro Agrario Nacional para lograr la certificación de núcleos agrarios (ejidos y comunidades), a continuación se presenta una proyección de Ingreso de Expedientes Generales al RAN, siendo esta de 539 la meta anual.

Se tiene una diferencia con respecto a esa meta de 141 núcleos agrarios, derivado a que se estima no logren concluir el proceso de certificación. No obstante, con los núcleos que se tienen programados a ingresar expedientes, se contempla cumplir la meta de 450 a certificar.

| Concepto                                   | FANAR                 |   |
|--|-----------------------|---|
|  | Enero- Agosto<br>2012 | Resultados<br>estimados *<br>Septiembre -<br>Noviembre 2012 |
| Expedientes Generales<br>ingresados al RAN | 132                   | 266   |

\*El estimado se realizó conforme a la meta programada que corresponden al cierre del ejercicio.

**Solución de conflictos agrarios** a través de la conciliación y mediante la representación legal ante instancias jurisdiccionales.

| Indicadores                                    | Enero- Agosto<br>2012 | Resultados<br>estimados *<br>Septiembre -<br>Noviembre 2012 |
|--|-----------------------|---|
| Conciliación                                   | 16,684                | 4,827   |
| Representación legal a los<br>sujetos agrarios | 37,363                | 13,595  |
| <b>Total</b>                                   | <b>54,047</b>         | <b>18,422</b>   |

\*El estimado se realizó conforme a las metas programadas que corresponden al cierre del ejercicio.

### Asesorías de Organización Agraria básica

| Indicadores   | Enero- Agosto<br>2012 | Resultados<br>estimados *<br>Septiembre -<br>Noviembre 2012 |
|---|-----------------------|---|
| Asesorar a los sujetos agrarios en la elaboración y depósito de testamentos         | 67,718                | 21,224  |
| Actualización de los Órganos de Representación y Vigilancia de Ejidos y Comunidades | 6,618                 | 3,032   |
| Actualización de padrón de ejidatarios o comuneros                                  | 36                    | 219   |

\*Estimado se realizó conforme a las metas programadas que corresponden al cierre del ejercicio, excepto en el caso de "Actualización del Padrón de Ejidatarios o Comuneros", que se realizó con base en el comportamiento observado para el mismo periodo durante el ejercicio 2011.

### Capacitación a sujetos agrarios

| Indicador                    | Enero- Agosto<br>2012 | Resultados<br>estimados *<br>Septiembre -<br>Noviembre 2012 |
|------------------------------|-----------------------|---|
| Sujetos agrarios capacitados | 155,762               | 68,323  |

\*El estimado se realizó conforme a la meta programada que corresponden al cierre del ejercicio.

### Audiencias campesinas

| Indicador             | Enero- Agosto<br>2012 | Resultados<br>estimados *<br>Septiembre -<br>Noviembre 2012 |
|-----------------------|-----------------------|---|
| Audiencias campesinas | 310,933               | 124,980   |

\*El estimado se realizó conforme a la meta programada que corresponden al cierre del ejercicio.

**Asesorías en la elaboración y constitución de figuras asociativas, así como de convenios y contratos.**

| Indicador   | Enero- Agosto<br>2012 | Resultados<br>estimados *<br>Septiembre -<br>Noviembre 2012 |
|---|-----------------------|---|
| Asesorías en la elaboración y constitución de Figuras asociativas, convenios y contratos celebrados | 23,160                | 6,320   |

\*El estimado se realizó conforme a las metas programadas que corresponden al cierre del ejercicio,

Fuente: Quinto Informe de Labores de la Procuraduría Agraria que resume los informes de labores anteriores, considerando periodos anuales.

Link Quinto Informe

[http://portaltransparencia.gob.mx/pot/informe/consultarInforme.do?method=consultarInforme&idInforme=22&\\_idDependencia=15105&\\_idDependencia=15105](http://portaltransparencia.gob.mx/pot/informe/consultarInforme.do?method=consultarInforme&idInforme=22&_idDependencia=15105&_idDependencia=15105)

### 13.11.4 Aspectos financieros y presupuestarios

El presupuesto autorizado para la Procuraduría Agraria para el ejercicio fiscal 2012 es de 871'542.3 miles de pesos y ejercido al mes de Agosto de 532'737.8 miles de pesos por capítulo de gasto, se presentó de la siguiente manera:

Subsidios: la asignación original para el programa FANAR fue bajo esta modalidad, con importe original de 75'000.0 miles de pesos. Derivado de la naturaleza del servicio que brinda la Procuraduría se tuvo que convertir en gasto operativo, con la autorización de la SHCP, afectando la composición del presupuesto original. La evolución de presupuesto original, modificado y ejercido con el nivel de desglose mencionado es como a continuación se muestra.

| Por capítulo de gasto Enero a Agosto 2012<br>(Miles de pesos con un decimal) |   |                     |                    |           |
|--|---|---------------------|--------------------|-----------|
| Denominación   | Servicios Personales                        | Gastos de operación | Otros de corriente | Total     |
| Presupuesto Original   | 386,103.7                                   | 188,026.2           |                    | 574,129.9 |
| Presupuesto Modificado   | 382,548.3                                   | 171,402.2           | 8,560.1            | 562,510.5 |
| Presupuesto Ejercido   | 365,075.3                                   | 159,102.4           | 8,560.1            | 532,737.8 |
| Fuente   | Reporte MAP Cierre Agosto, CONEP, SINOPRES. |                     |                    |           |

Información adicional en el Anexo Estadístico 13.11.4. Presupuesto ejercicio enero-agosto 2012 desglosado.

## Informe final de actualización al 30 de noviembre de 2012, con cifras presupuestales del 1 de septiembre al 30 de noviembre del mismo año.

| POA                   |                       | Cifras en Miles de Pesos |                                   |                                  | Corte: 10 de Octubre de 2012      |                                 |
|-----------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|
| Capítulo              | Original Anual        | Modificado Anual         | Modificado hasta Noviembre        | Ejercido al 10 de Octubre        | Disponible hasta Noviembre        | Disponible por Diciembre        |
| 1000                  | 585,871.4             | 572,096.7                | 514,256.0                         | 432,334.8                        | 81,921.2                          | 57,840.7                        |
| 2000                  | 33,571.4              | 32,577.6                 | 29,740.9                          | 24,884.7                         | 4,114.7                           | 2,616.1                         |
| 3000                  | 117,099.5             | 114,814.6                | 107,282.8                         | 89,381.4                         | 17,024.3                          | 6,960.3                         |
| 5000                  | 0.0                   | 223.5                    | 223.5                             | 223.5                            | 0.0                               | 0.0                             |
|                       | 736,542.3             | 719,712.5                | 651,503.3                         | 546,824.4                        | 103,060.2                         | 67,417.1                        |
| <b>Programa FIPP</b>  |                       |                          |                                   |                                  |                                   |                                 |
| Capítulo              | Original Anual        | Modificado Anual         | Modificado hasta Noviembre        | Ejercido al 10 de Octubre        | Disponible hasta Noviembre        | Disponible por Diciembre        |
| 2000                  | 7,188.0               | 10,325.2                 | 10,119.1                          | 9,213.8                          | 905.3                             | 206.1                           |
| 3000                  | 52,812.0              | 46,561.3                 | 41,233.9                          | 29,251.8                         | 11,955.9                          | 5,327.4                         |
|                       | 60,000.0              | 56,886.5                 | 51,353.0                          | 38,465.6                         | 12,861.2                          | 5,533.5                         |
| <b>Programa FANAR</b> |                       |                          |                                   |                                  |                                   |                                 |
| Capítulo              | Original Anual        | Modificado Anual         | Modificado hasta Noviembre        | Ejercido al 10 de Octubre        | Disponible hasta Noviembre        | Disponible por Diciembre        |
| 2000                  | 0.0                   | 9,555.4                  | 9,555.4                           | 6,643.9                          | 2,911.5                           | 0.0                             |
| 3000                  | 0.0                   | 65,109.2                 | 59,588.4                          | 45,128.0                         | 14,450.3                          | 5,520.8                         |
| 4000                  | 75,000.0              | 0.0                      | 0.0                               | 0.0                              | 0.0                               | 0.0                             |
|                       | 75,000.0              | 74,664.6                 | 69,143.8                          | 51,771.9                         | 17,361.8                          | 5,520.8                         |
| <b>Total</b>          | <b>Original Anual</b> | <b>Modificado Anual</b>  | <b>Modificado hasta Noviembre</b> | <b>Ejercido al 10 de Octubre</b> | <b>Disponible hasta Noviembre</b> | <b>Disponible por Diciembre</b> |
|                       | 871,542.3             | 851,263.6                | 772,000.0                         | 637,062.0                        | 133,283.2                         | 78,471.5                        |

Fuente: Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP)

Notas al capítulo 1000 Servicios Personales:

+ El presupuesto estimado para hacer frente a la 2da quincena de octubre y los meses de noviembre y diciembre es de 164.99 millones de pesos.

+ El capítulo 1000 considera en los Disponibles saldos en partidas restringidas de seguridad social y honorarios que no pueden ser utilizables para cubrir el déficit, así como el saldo de paquete salarial que hay que reintegrar a TESOFE.

## Aspectos Financieros y Presupuestarios: Avances en los programas sustantivos.

### AVANCE ENERO-AGOSTO 2012 Y ACTUALIZADO AL 30 DE NOVIEMBRE 2012

| CLAVE       |        | DESCRIPCIÓN   | TIPO DE INDICADOR | JERARQUÍA DE OBJETIVOS | VALOR DE LA META 2012 | AVANCE ENERO-AGOSTO |                    | AVANCE ENERO-SEPTIEMBRE |         | META PROGRAMADA   |         |
|-------------|--------|---|-------------------|------------------------|-----------------------|---------------------|--------------------|-------------------------|---------|-------------------|---------|
| Pp          | I      |   |                   |                        |                       | VALORES ABSOLUTOS   |                    | VALORES ABSOLUTOS       |         | VALORES ABSOLUTOS |         |
|             |        |   |                   |                        |                       | PROG.               | REAL               | PROG.                   | REAL    | NOV               | DIC     |
| <b>E001</b> |        | <b>Procuración de justicia agraria</b>  |                   |                        |                       |                     |                    |                         |         |                   |         |
|             | 01     | Porcentaje de asuntos atendidos que contribuyen a la certeza jurídica en la propiedad rural.  | SEMESTRAL         | Fin                    | 100%                  | 88,242<br>(Junio)   | 127,869<br>(Junio) |                         |         |                   | 190,828 |
|             | 02     | Porcentaje de conflictos de los sujetos agrarios por la tenencia de la Propiedad Rural solucionados por la vía de la conciliación de intereses, en relación al total de conciliaciones solicitadas. | TRIMESTRAL        | Propósito              | 85 %                  | 8,273<br>(Junio)    | 11,311<br>(Junio)  | 13,375                  | 15,828  |                   | 16,471  |
|             | 03     | Porcentaje de asuntos atendidos en materia de procuración de justicia en relación con los servicios judiciales solicitados.   | TRIMESTRAL        | Componente             | 100 %                 | 397,907<br>(Junio)  | 531,394<br>(Junio) | 719,461                 | 825,346 |                   | 908,086 |
|             | 04     | Porcentaje de asuntos tramitados de quejas, denuncias, gestión administrativa y audiencia campesina.  | MENSUAL           | Actividad              | 100 %                 | 299,766             | 334,587            | 366,201                 | 398,498 | 434,920           | 445,047 |
|             | 05     | Porcentaje de instrumentos de organización agraria básica adoptados en los núcleos agrarios   | MENSUAL           | Actividad              | 100 %                 | 83,752              | 132,596            | 97,248                  | 148,103 | 119,241           | 123,084 |
|             | 06     | Porcentaje de asuntos tramitados de conciliación, arbitraje y servicios periciales.   | MENSUAL           | Actividad              | 96 %                  | 13,993              | 17,285             | 15,998                  | 19,448  | 18,538            | 19,148  |
|             | 07     | Tramitación de solicitudes de representación y asesoría de los sujetos agrarios en relación con las presentadas   | MENSUAL           | Actividad              | 100 %                 | 217,360             | 229,542            | 247,581                 | 259,297 | 303,978           | 320,807 |
| <b>E003</b> |        | <b>Ordenamiento y regulación de la propiedad rural.</b>   |                   |                        |                       |                     |                    |                         |         |                   |         |
|             | 08     | Porcentaje de asesorías brindadas en las asambleas contempladas en las fracciones de la VII a la XIV del artículo 23 de la Ley Agraria.   | TRIMESTRAL        | Componente             | 100 %                 | 365<br>(Junio)      | 921<br>(Junio)     | 672                     | 1,102   |                   | 1,026   |
|             | 09 (*) | Porcentaje de asesorías brindadas para la desincorporación de hectáreas de suelo urbano.  | TRIMESTRAL        | Actividad              | 100 %                 |                     |                    | 732                     | 123     |                   | 1,464   |

\* Este indicador fue modificado debido a una recomendación de la Auditoría Superior de la Federación.

| CLAVE       |    | DESCRIPCIÓN   | TIPO DE INDICADOR | JERARQUÍA DE OBJETIVOS | VALOR DE LA META 2012 | AVANCE ENERO-AGOSTO VALORES ABSOLUTOS |                | AVANCE ENERO-SEPTIEMBRE VALORES ABSOLUTOS |        | META PROGRAMADA VALORES ABSOLUTOS |                |
|-------------|----|---|-------------------|------------------------|-----------------------|---------------------------------------|----------------|---|--------|-----------------------------------|----------------|
| Pp          | I  |   |                   |                        |                       | PROG.                                 | REAL           | PROG.                                     | REAL   | NOV                               | DIC            |
|             |    |   |                   |                        |                       |                                       |                |   |        |                                   |                |
| <b>F001</b> |    | <b>Fomento a la inversión pública y privada de la propiedad rural.</b>  |                   |                        |                       |                                       |                |   |        |                                   |                |
|             | 10 | Porcentaje de aumento del ingreso de los propietarios de tierra.  | Bianual           | Fin                    | 500 %                 |                                       |                |   |        |                                   | 500 %          |
|             | 11 | Promedio de recurso comprometido para los sujetos agrarios por hectáreas intervenidas con los proyectos generados.  | Anual             | Propósito              | S/I                   |                                       |                |   |        |                                   | 10,466         |
|             | 12 | Inversión canalizada al territorio rural  | Semestral         | Componente             | S/I                   | 15,000,000,000                        | 30,395,166,630 |   |        |                                   | 25,000,000,000 |
|             |    |   |                   |                        |                       | (Junio)                               | (Junio)        |   |        |                                   |                |
|             | 13 | Beneficio Comprometido a los Sujetos Agrarios   | Semestral         | Componente             | S/I                   | 1,800,000,000                         | 3,459,495,778  |   |        |                                   | 3,000,000,000  |
|             |    |   |                   |                        |                       | (Junio)                               | (Junio)        |   |        |                                   |                |
|             | 14 | Porcentaje de reuniones informativas con inversionistas y/o sujetos agrarios  | Trimestral        | Actividad              | 100 %                 | 3,283                                 | 1,415          | 4,378                                     | 3,265  |                                   | 5,472          |
|             | 15 | Porcentaje de solicitudes de titulares de derechos y/o inversionistas para la identificación de oportunidades de inversión y de vocación (es) de los núcleos agrarios | Trimestral        | Actividad              | 100 %                 | 1,400                                 | 3,022          | 2,450                                     | 4,829  |                                   | 3,500          |
|             | 16 | Porcentaje de realización de talleres de diagnóstico en los núcleos agrarios  | Trimestral        | Actividad              | 100 %                 | 922                                   | 74             | 1,129                                     | 671    |                                   | 1,536          |
| <b>F002</b> |    | <b>Fomento al desarrollo agrario</b>  |                   |                        |                       |                                       |                |   |        |                                   |                |
|             | 17 | Porcentaje de gestiones realizadas que propician el desarrollo.   | Trimestral        | Componente             | 100 %                 | 8,241                                 | 18,762         | 14,690                                    | 20,564 |                                   | 17,913         |
|             | 18 | Porcentaje de asociaciones constituidas y convenios o contratos celebrados.   | Trimestral        | Componente             | 100 %                 | 14,514                                | 16,687         | 25,545                                    | 18,483 |                                   | 29,027         |
|             | 19 | Porcentaje de sujetos agrarios que gestionan una acción comunitaria.  | Trimestral        | Actividad              | 100 %                 | 8,725                                 | 15,949         | 15,554                                    | 17,751 |                                   | 18,966         |
|             | 20 | Porcentaje de asociaciones, convenios o contratos elaborados.   | Trimestral        | Actividad              | 100 %                 | 16,126                                | 22,904         | 28,384                                    | 26,138 |                                   | 32,253         |
| <b>U001</b> |    | <b>Programa de apoyo para los núcleos agrarios sin regularizar (FANAR)</b>  |                   |                        |                       |                                       |                |   |        |                                   |                |
|             | 21 | Porcentaje de integración de expedientes generales de núcleos agrarios.   | Trimestral        | Actividad              | 100 %                 | 222                                   | 56             | 327                                       | 157    |                                   | 539            |
|             | 22 | Porcentaje de asambleas de delimitación, destino y asignación de tierras y de incorporación y aprobación de planos preliminares realizados.                           | Trimestral        | Actividad              | 100 %                 | 717                                   | 448            | 1,112                                     | 857    |                                   | 1,254          |

### 13.11.5. Recursos humanos

#### Estructura básica y no básica

La Estructura básica y no básica se mantiene sin cambios a lo reportado en la segunda etapa.

#### Personal de base, confianza, honorarios

El personal de base se mantiene sin cambios a lo reportado en la segunda etapa. En el personal de confianza hubo reducción de 4 plazas quedando de la siguiente forma:

| Personal de confianza |        |
|-----------------------|--------|
| Nivel                 | Plazas |
| PA1                   | 25     |
| PQ1                   | 1      |
| PQ3                   | 1,371  |
| Nivel 11 operativas   | 83     |
| Total                 | 1,479  |

El personal de honorarios también se modifico:

| Personal de honorarios |        |
|------------------------|--------|
| Nivel                  | Plazas |
| NA1                    | 6      |
| OA1                    | 1      |
| PA1                    | 2      |
| Total                  | 9      |

El total de plazas al 31 de Agosto de 2012, queda de la siguiente forma:

| Personal             |       |
|----------------------|-------|
| Estructura Básica    | 50    |
| Estructura No básica | 419   |
| Base                 | 695   |
| Confianza            | 1,479 |
| Honorarios           | 9     |
| Total                | 2,652 |

Fuente: Plantilla de personal ver Anexos 13.11.5 Plantilla de Personal desglosada de base, confianza y honorarios.

## **Contrato Colectivo de trabajo de la Procuraduría Agraria**

En el mes de julio se llevó a cabo la firma del Contrato Colectivo de Trabajo 2012 – 2014 entre la Procuraduría Agraria y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Procuraduría Agraria “Felipe Carrillo Puerto”, en un ambiente de cordialidad y con el único fin de mejorar las condiciones de trabajo del personal de base de la PA.

Las peticiones aceptadas son una clara muestra del interés de la PA por el bienestar de sus trabajadores y sus familias. Finalmente, las negociaciones concluyeron de manera satisfactoria para ambas partes, reafirmando así la armonía laboral existente dentro de la Institución.



[http://sistemas.pa.gob.mx/normateca/documentos/CONTRATO\\_COLECTIVO\\_T\\_PA\\_12\\_14.pdf](http://sistemas.pa.gob.mx/normateca/documentos/CONTRATO_COLECTIVO_T_PA_12_14.pdf)

## **Estatuto del Servicio Profesional Agrario**

| Relación de los puestos Sujetos al Servicios Profesional Agrario<br>de Carrera (SPAC) |              |
|---|--------------|
| Puestos sujetos al SPAC vigente al 31 de Agosto de 2012                               |              |
| Puesto  | Total        |
| Coordinador General   | 2            |
| Director General  | 8            |
| Visitador Especial  | 4            |
| Delegado Federal  | 31           |
| Director de Área De Estructura  | 27           |
| Subdirector de Área   | 55           |
| Subdelegado   | 69           |
| Jefe de Departamento  | 138          |
| Jefe de Residencia  | 110          |
| Visitador Agrario   | 715          |
| Abogado Agrario   | 202          |
| Programador Analista  | 94           |
| Profesional Ejecutivo de Servicios Especializados                                     | 105          |
| Supervisor de Área  | 20           |
| <b>Total</b>  | <b>1,580</b> |

### **Puestos de libre designación**

La información reportada en la segunda etapa se mantiene sin cambios.

### 13.11.6. Recursos materiales

#### Bienes Muebles

##### Resumen del inventario

| Concepto   | Mobiliario y equipo |               | Vehículos |                | Total Bienes | Importe (\$)   |
|--|---------------------|---------------|-----------|----------------|--------------|----------------|
|  | Bienes              | Importe (\$)  | Bienes    | Importe (\$)   |              |                |
| Bienes al 31 de diciembre 2011                   | 29,927              | 57,248,788.06 | 1,121     | 144,941,059.61 | 31,048       | 202,189,847.67 |
| Alta de bienes del 1° de enero al 31 agosto 2012 | 1,066               | 6,252,376.13  | 2         | 463,900.00     | 1,068        | 6,716,276.13   |
| Baja de bienes del 1° de enero al 31 agosto 2012 | 929                 | 3,844,770.89  | 50        | 5,023,553.18   | 979          | 8,868,324.07   |
| Bienes al 31 de agosto 2012                      | 30,064              | 59,656,393.30 | 1,073     | 140,381,406.43 | 31,137       | 200,037,799.73 |

Información adicional en el Anexo 13.11.6. Bienes muebles

#### Alta de bienes muebles

Del 1° de enero al 31 de agosto de 2012 se han dado de alta 1,068 bienes como se describe:

| Tipo de adquisición         | Mobiliario y Equipo |                     | Vehículos |                   | Total Bienes | Importe (\$)        |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|-----------|-------------------|--------------|---------------------|
|                             | Bienes              | Importe (\$)        | Bienes    | Importe (\$)      |              |                     |
| Sustitución                 | 34                  | 159,813.63          |           |                   | 34           | 159,813.63          |
| Donación                    | 1,032               | 6,092,562.50        |           |                   | 1,032        | 6,092,562.50        |
| Indemnización de siniestros |                     |                     | 2         | 463,900.00        | 2            | 463,900.00          |
| <b>Total general</b>        | <b>1,066</b>        | <b>6,252,376.13</b> | <b>2</b>  | <b>463,900.00</b> | <b>1,068</b> | <b>6,716,276.13</b> |

#### Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del 1° de enero 2012 al 31 de agosto 2012.

Se envió a la Secretaría de la Función Pública el Programa de Disposición Final y Baja de Bienes Muebles 2012, de la Procuraduría Agraria, asimismo en cumplimiento a la normatividad establecida se publicó en la página Web de la entidad. Durante este periodo además se han presentado bajas definitivas por siniestros y sustituciones de bienes resultando las siguientes cifras:

| Partida   | Bienes dados de baja definitiva | Importe (\$)        |
|---|---------------------------------|---------------------|
| 51101 Mobiliario  | 362                             | 141,491.36          |
| 51501 Bienes informáticos   | 287                             | 3,288,215.05        |
| 51901 Equipo de administración  | 165                             | 228,661.71          |
| 52101 Equipos y aparatos audiovisuales                                      | 7                               | 7,825.79            |
| 52301 Cámaras fotográficas y de video                                       | 8                               | 10,400.00           |
| 53101 Equipo médico y de laboratorio  | 1                               | 233.75              |
| 54104 Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios administrativos | 50                              | 5,023,553.18        |
| 54201 Carrocerías y remolques   | 8                               | 21,771.75           |
| 56501 Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones             | 86                              | 142,802.81          |
| 56601 Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico                           | 4                               | 2,609.87            |
| 56902 Otros bienes muebles  | 1                               | 758.80              |
| <b>Total</b>  | <b>979</b>                      | <b>8,868,324.07</b> |

De los 1,073 vehículos que se tienen en inventario al 31 de agosto de 2012, 48 de ellos se tienen programados para su Disposición Final durante el ejercicio 2012, 6 de ellos corresponden a siniestros que se encuentran en proceso de baja, 21 siniestros prescritos correspondientes a años anteriores y que están en espera de resolución por parte del Órgano Interno de Control, quedando un total de 998 vehículos en circulación propiedad de esta Procuraduría Agraria.

## Parque vehicular

Al 31 de agosto de 2012 se cuenta con las siguientes unidades en circulación:

| Área                   | Vehículos inventariados | Vehículos arrendados | Total        |
|------------------------|-------------------------|----------------------|--------------|
| Oficinas centrales     | 8                       | 27                   | 35           |
| Estructura territorial | 990                     | 273                  | 1,263        |
| <b>Total</b>           | <b>998</b>              | <b>300</b>           | <b>1,298</b> |

## Bienes inmuebles

En el apartado de anexos se encontrará el archivo 13.11.6 Inventario de bienes inmuebles al 31 de agosto de 2012.

## Bienes tecnológicos

A continuación se detallan los sistemas que modificaron su estatus al 31 de agosto de 2012:

Los Sistemas sustantivos y administrativos informados en la primera y segunda etapa se mantienen sin cambios.

### Sistemas de Control de Gestión

1. Sistema de gestión de la Oficina del C. Procurador Agrario. Incorporación del sistema de control de gestión de la Oficina del C. Procurador Agrario al Centro de Innovación e Información Agraria, CIIA. Al 31 de Agosto se encuentra en fase de implementación en la dirección General Jurídica y de Representación Agraria.

## Servicios de telecomunicaciones

La información reportada en la 1a Etapa se mantiene sin cambios.

## Pólizas de mantenimiento, asesoría y asistencia técnica

Además de contar con pólizas de mantenimiento, asesoría y asistencia técnica contratadas en el ejercicio 2012 con la finalidad de fortalecer la seguridad del equipamiento y la información de la Procuraduría Agraria al 31 de Agosto las pólizas de mantenimiento reportadas en la segunda etapa continúan vigentes y se adiciona la siguiente póliza.

| No | Póliza                                 | Descripción  |
|----|--|--|
| 1  | Consola de administración de redes VEO | Mantenimiento y actualizaciones a la consola de administración de redes VEO. |

## Licencias de software

En cuanto a licencias de software, al 31 de agosto de 2012 la Institución contó con el siguiente licenciamiento adicional al reportado en el informe anterior, apoyando a las actividades que realizan los usuarios finales de los equipos de cómputo:

| No | Licencias  | Descripción |
|----|--|-------------|
| 1  | Microsoft Windows Server 2008 R2<br>(adicional a las 3 reportadas en la etapa 2) | 1 licencias |
| 2  | Software de administración de redes VEO  | 1 licencia  |

## Administración de servidores

La información reportada en la segunda etapa continua vigente y se adiciona un servidor, contabilizando en total 5 servidores para soporte técnico y telecomunicaciones.

En el apartado de Anexos se encuentran los anexos 13.11.6. Bienes tecnológicos-sistemas informáticos y 13.11.6. Inventario de TIC's etapa 3, con corte al 31 de agosto de 2012.

### **13.11.7. Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012**

Los proyectos: 1.Elaboración e implantación de un Manual Único de Procedimientos Sustantivos de la Procuraduría Agraria, 2.Acciones de Mejora para la prestación del servicio de representación legal y 3.Implementación y estandarización de Convenios de Ocupación Previa; al 30 de octubre de 2012 se encuentran al 100%.

El **Proyecto Sistema Integral de Recursos Materiales y Servicios (SIRMAS)**, con fecha de inicio 01 de febrero de 2012 finalizó a tiempo el 31 de agosto de 2012 con un cumplimiento al 100 %.

El proyecto Sistematización en un nivel básico de los servicios sustantivos de la Procuraduría Agraria se encuentra al 100%.

El proyecto Sistema Integral de Recursos Materiales y Servicios Fase II (SIRMAS II), tiene un avance al 31 de Agosto de 66.67%.

### 13.11.8. Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción (PNRCTCC)

#### Reporte de cifras reales al 31 de agosto de 2012

El Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción PNRCTCC, establece los temas siguientes:

#### Transparencia focalizada

| Periodo                      | Aspectos evaluados  | Calificación obtenida   |
|------------------------------|---|---|
| 2012<br>(AL 31 DE<br>AGOSTO) | <p>Actividades</p> <p>A. Se homologó la sección denominada "Transparencia" conforme al Criterio C2 Transparencia de los reactivos 2012 para la Mejora de los Sitios Web y se agregaron los elementos: Indicadores de Programas Presupuestarios, Recomendaciones de Órganos Públicos y Estudios y Opiniones.</p> <p>Los elementos considerados en el Criterio C2 son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Normatividad en materia de transparencia</li> <li>2. Comité de Información</li> <li>3. Transparencia Focalizada</li> <li>4. Indicadores de Programas Presupuestarios</li> <li>5. Recomendaciones dirigidas a la Procuraduría Agraria</li> <li>6. Estudios y Opiniones</li> <li>7. Programas del Plan Nacional de Desarrollo</li> <li>8. Rendición de Cuentas</li> <li>9 Participación Ciudadana</li> </ol> <p>B. Se actualizó la información socialmente útil o focalizada del Tema de <i>Conciliación Agraria</i>, publicada en el apartado de "Transparencia Focalizada"</p> <p>C. Se actualizó el apartado de Transparencia Focalizada de acuerdo al nuevo <i>Encabezado, Bienvenida, Información socialmente útil o focalizada</i> y el <i>Apartado de Datos Abiertos</i>.</p> <p>En el apartado de Información socialmente útil o focalizada se incluyeron los temas de: <i>Fomento a la Inversión en la Propiedad Rural (FIPP)</i> y el de <i>Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR)</i>.</p> <p>En el Apartado de Datos Abiertos se colocó: Los <i>Lineamientos FANAR</i> y el <i>Manual del FANAR</i>.</p> <p>D. Se realizó la difusión de la información identificada por parte de la institución como socialmente útil o focalizada a través de oficio a las autoridades de la PA.</p> | <p>Cumplido</p> <p>Aún no se emite la evaluación correspondiente*</p> |

\*La SFP da a conocer las calificaciones a principios del año siguiente.

### Participación ciudadana

| Periodo                   | Aspectos evaluados | Reporte de ejercicios de rendición de cuentas a la sociedad | Calificación obtenida |
|---------------------------|--------------------|---|-----------------------|
| 2012<br>(AL 31 DE AGOSTO) | No aplicó a la PA  | No aplicó a la PA   | No aplicó a la PA     |

### Cultura de la legalidad

| Periodo                   | Acciones para el cumplimiento de los lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.  |
|---------------------------|---|
| 2012<br>(AL 31 DE AGOSTO) | <p><b>Comité de ética</b><br/>Con fecha 18 de abril de 2012 se instaló el Comité de Ética de la Procuraduría Agraria.</p> <p><b>Código de conducta</b><br/>Se revisó y actualizó el Código de Conducta de la PA, siendo congruente con el Código de Ética de la APF.</p> <p><b>Plan de trabajo anual</b><br/>Se creó el Plan de Trabajo Anual, teniendo al 31 de agosto el 100% en su cumplimiento.</p> <p><b>Indicadores de evaluación</b><br/>Se establecieron los Indicadores de Evaluación, teniendo al 31 de agosto un 90% en su cumplimiento.</p> |

## Blindaje electoral

| Periodo                   | Actividades realizadas   | Calificación obtenida |
|---------------------------|--|-----------------------|
| 2012<br>(AL 31 DE AGOSTO) | <p>Sección "A" control interno, difusión y capacitación</p> <p><b>Acciones de control interno</b></p> <p>Dentro de estas acciones se realizó:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Monitoreo del personal</li> <li>2. Monitoreo de uso del parque vehicular</li> <li>3. Monitoreo del uso de inmuebles</li> <li>4. Monitoreo del uso de máquinas y equipos</li> <li>5. Monitoreo del ejercicio presupuestal</li> </ol> <p><b>Acciones de difusión</b></p> <p>Dentro de estas acciones se realizó:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se difundió la Guía de Responsabilidades Administrativas</li> <li>2. Se difundió el ABC de los Servidores Públicos en relación con las elecciones</li> <li>3. Se difundió la normatividad aplicable en Materia Electoral</li> </ol> <p><b>Acciones de capacitación</b></p> <p>Dentro de estas acciones se realizó:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación en materia de Blindaje Electoral (Responsabilidades Administrativas y/o Delitos Electorales)</li> </ol> | 10                    |
|                           | <p>Sección "B" mecanismos de quejas y denuncias</p> <p><b>Mecanismos para la captación y atención de quejas y denuncias</b></p> <p>Dentro de estas acciones se realizó:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instalación de buzones en áreas de servicio, atención y quejas</li> <li>2. Se hizo la difusión de mecanismos para la presentación de denuncias de delitos electorales</li> </ol> <p>Se cumplió con el 100% en todas las Acciones de las Secciones A y B.</p> <p>Sección "C" vigilancia de programas sociales.</p> <p>Las acciones de esta Sección NO APLICARON para la PA ya que no se llevan a cabo Programas Sociales.</p>   |                       |

## Mejora sitios web

| Periodo                   | Aspectos evaluados   | Actividades para contar con un sitio web institucional de mejor calidad técnica e informativa   | Calificación obtenida |
|---------------------------|--|---|-----------------------|
| 2012<br>(AL 31 DE AGOSTO) | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Arquitectura de información</li> <li>- Imagen Institucional</li> <li>- Accesibilidad</li> <li>- Tecnología</li> <li>- Calidad en el servicio</li> <li>- Calidad en contenidos</li> <li>- Experiencia del usuario</li> </ul> | <p>Se implementaron los Reactivos correspondiente a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Mecanismos de búsqueda</li> <li>-Mapa del sitio</li> <li>-Optimización de motores de búsqueda (SEO)</li> <li>-Plantilla Homologada</li> <li>-Uniformidad de estilo</li> <li>-Accesibilidad WEB</li> <li>-Peso por página</li> <li>-Enlaces rotos</li> <li>-Validación HTML y CSS</li> <li>-Disponibilidad del Sitio</li> <li>-Compatibilidad de navegadores</li> <li>-Interoperabilidad y datos abiertos</li> <li>-Mecanismos de contacto</li> <li>-Políticas de privacidad y protección de datos personales</li> <li>-Estadísticas del sitio</li> <li>-Versión en inglés</li> <li>-Transparencia</li> <li>-Versión móvil del sitio</li> <li>-Redes sociales</li> <li>-Encuesta de satisfacción</li> </ul> | 7.3                   |

## Programas sectoriales

| Periodo                   | Acciones   | Calificación obtenida |
|---------------------------|--|-----------------------|
| 2012<br>(AL 31 DE AGOSTO) | <p>Procuración de Justicia:<br/>Vigilar la eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia de los servidores públicos, combatiendo las diversas formas de corrupción mediante la atención de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos a los sujetos agrarios, a fin de contribuir a mejorar la confiabilidad institucional.</p> <p>Capacitar a las y los sujetos agrarios de ejidos y comunidades para que puedan adoptar de manera libre y consciente la aplicación de los instrumentos de organización agraria básica, a fin de establecer las bases que les permitan una convivencia sana, armoniosa, libre de conflictos que fomente una cultura de participación activa y de rendición de cuentas en la vida comunitaria.</p> | Cumplido<br>100       |

## Resultados responsabilidad de instituciones específicas

| Nombre del tema   | Periodo enero-agosto de 2012<br>Resultados alcanzados en contribución a los objetivos del PNRCTCC  |
|---|--|
| <b>CULTURA INSTITUCIONAL</b><br>(Equidad de Género / Hostigamiento y Acoso Sexual)<br><br>(Instituto Nacional de las Mujeres) | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se realizó el Diagnóstico de Cultura Institucional</li> <li>-Se realizó la Agenda de compromisos sectoriales</li> <li>-Se asistió a las reuniones de trabajo INMUJERES y del Sector</li> <li>-Se elaboró el Plan de Acción de Cultura Institucional 2012</li> </ul>  |
| <b>REZAGO EDUCATIVO</b><br>(El Buen Juez por su Casa Empieza)<br><br>(Instituto Nacional para la Educación de Adultos)        | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se continua con el Circulo de Estudios en oficinas centrales, donde los interesados en terminar sus estudios de educación básica reciben asesorías.</li> <li>-En el transcurso de este año se han obtenido dos certificaciones más en educación básica</li> <li>-Ala fecha se encuentran incorporados al INEA 11 estudiantes, 2 a nivel primaria y 9 del nivel secundaria</li> </ul> |

### 13.11.9. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG)

#### Solicitudes de información y/o acceso a datos personales

| Cumplimiento a la LFTAIPG-solicitudes en trámite |                    |                           |                       |
|--|--------------------|---------------------------|-----------------------|
| Folio de solicitud                               | Fecha de recepción | Fecha límite de respuesta | Estatus               |
| 15105000008112                                   | 06/08/2012         | 03/09/2012                | EN PROCESO            |
| 15105000008212                                   | 13/08/2012         | 10/09/2012                | EN PROCESO            |
| 15105000008312                                   | 13/08/2012         | 10/09/2012                | EN PROCESO            |
| 15105000008412                                   | 14/08/2012         | 11/09/2012                | EN PROCESO            |
| 15105000008612                                   | 16/08/2012         | 17/09/2012                | EN PROCESO            |
| 15105000008712                                   | 17/08/2012         | 17/09/2012                | INFORMACIÓN ADICIONAL |
| 15105000008812                                   | 20/08/2012         | 17/09/2012                | EN PROCESO            |
| 15105000008912                                   | 20/08/2012         | 17/09/2012                | INFORMACIÓN ADICIONAL |
| 15105000009012                                   | 20/08/2012         | 17/09/2012                | EN PROCESO            |
| 15105000009112                                   | 22/08/2012         | 19/09/2012                | EN PROCESO            |
| 15105000009212                                   | 27/08/2012         | 26/09/2012                | EN PROCESO            |
| 15105000009312                                   | 27/08/2012         | 28/09/2012                | INFORMACIÓN ADICIONAL |
| 15105000009412                                   | 31/08/2012         | 28/09/2012                | EN PROCESO            |
| 15105000009512                                   | 31/08/2012         | 04/10/2012                | EN PROCESO            |

#### Recursos de revisión

| Cumplimiento a la LFTAIPG-recursos de revisión en trámite |                    |                       |         |
|---|--------------------|-----------------------|---------|
| Número de expediente                                      | Folio de solicitud | Fecha de notificación | Estatus |
| 0   | 0                  | 0                     | 0       |

#### Resoluciones del IFAI en trámite de atención/cumplimentación

| Cumplimiento a la LFTAIPG-resoluciones en cumplimiento |                    |                       |                              |         |
|--|--------------------|-----------------------|------------------------------|---------|
| Número de expediente                                   | Folio de solicitud | Fecha de notificación | Fecha límite de cumplimiento | Estatus |
| 0  | 0                  | 0                     | 0                            | 0       |

### 13.11.10. Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención

| Área responsable                      | Observaciones del OIC | Ejercicio en que se determinaron | Acciones de Mejora | Observaciones de Auditoría Externa | Auditoría superior de la Federación | Totales |
|---------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|--------------------|------------------------------------|-------------------------------------|---------|
| Delegación estatal en Oaxaca          | 4                     | 2012                             | 0                  | 0                                  | 0                                   | 4       |
| Delegación estatal en San Luis Potosí | 3                     | 2012                             | 0                  | 0                                  | 0                                   | 3       |
| Dirección General de Administración   | 0                     | 2012                             | 0                  | 1                                  | 0                                   | 1       |
| Totales                               | 7                     |                                  | 0                  | 1                                  | 0                                   | 8       |

#### Seguimiento:

En el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2012, el Órgano Interno de Control dio seguimiento a las recomendaciones de 23 observaciones; del análisis a la documentación e información proporcionada por las áreas revisadas, se constató la atención de 15 observaciones, por lo que el saldo final del trimestre es de 8 observaciones.

### **13.11.11. Procesos de desincorporación**

La información reportada en la segunda Etapa se mantiene sin cambios.

### **13.11.12. Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados**

La información reportada en la segunda Etapa se mantiene sin cambios.

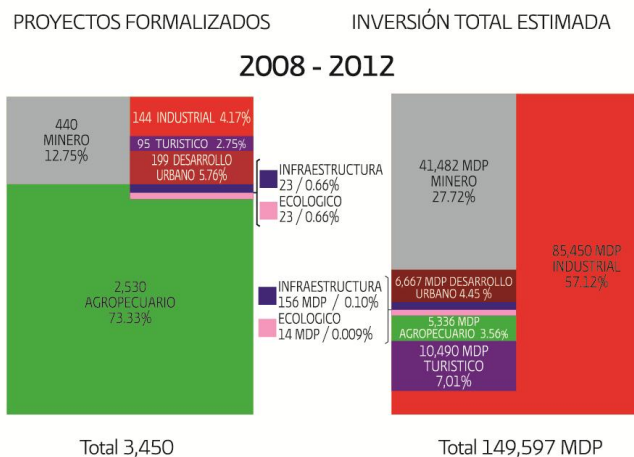
### 13.11.13. Otros aspectos relevantes a la gestión administrativa

#### Fomento a la inversión en la Propiedad Rural (FIPP)

Resultados acumulados 2008- agosto 2012 y actualizado al 30 de Noviembre de 2012.

| Concepto  | Inversión Pública  | Inversión Privada | Estimación Inversión Privada |
|---|--------------------|-------------------|------------------------------|
|   | 2008 - Agosto 2012 |                   | Septiembre - Noviembre 2012  |
| Proyectos de inversión  | 457                | 3,450             | 267                          |
| Inversión total estimada(MDP)   | 26,818             | 149,597           | 2,470                        |
| Beneficio comprometido (MDP)  | 1,614              | 14,226            | 368                          |
| Recurso entregado a los sujetos agrarios beneficiados (MDP)                   | 1,478              | 1,769             | 30                           |
| Superficie involucrada (ha.)  | 16,092             | 1,002,301         | 10,723                       |
| Sujetos agrarios beneficiados   | 47,282             | 368,071           | 15,736                       |
| Empleos directos proyectados por los inversionistas a lo largo del proyecto   | 11,349             | 40,886            | 1,056                        |
| Empleos indirectos proyectados por los inversionistas a lo largo del proyecto | 11,303             | 53,353            | 580                          |

Gráfica que muestra la distribución de las modalidades de los proyectos de inversión privada formalizados dado el enfoque actual del FIPP.



## Promoción del programa FIPP Fomento a la Inversión en la Propiedad Rural

La promoción es una de las estrategias del programa la cual es realizada por personal de todos los niveles de la Procuraduría Agraria y consiste en general en reuniones de información ante cámaras y organismos empresariales de todo el país y del extranjero así como de sujetos agrarios. También a través de impresión de material publicitario, de la página de internet de la PA, y ante los medios de comunicación como son radio, televisión y prensa escrita es como se ha ejecutado esta estrategia.

Asimismo se han otorgado entrevistas por parte del titular de la Procuraduría Agraria en relación a casos de éxito específicos que representa al programa y se ha detallado en exposiciones nacionales y extranjeras.

Parte del trabajo del personal de la Procuraduría Agraria que participa en el programa es promover el FIPP a través de reuniones de información con inversionistas y ejidatarios. Al 31 de agosto de 2012 se han realizado 12,393 reuniones de información, cabe aclarar que para los años 2008 y 2009 no se contabilizaba esta actividad.

Respecto a las reuniones de información se comunica que en oficinas centrales se tuvieron diversas reuniones para promocionar el FIPP tanto con cámaras, consejos, asociaciones y empresas como por ejemplo:

- Asociación Mexicana de Energía Eólica A.C. (AMDEE)
- Consejo Coordinador Empresarial (CCE)
- Consejo de la Comunicación, A.C. (CC)
- Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CNHN)
- Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)
- Cámara Mexicana – Chilena de Comercio e Inversión
- China Chamber of Commerce and Technology Mexico (CCTMC)
- Asociación Mexicana de la Cadena Productiva Del Café, A.C., (AMECAFE)
- American Chamber México. (AMCHAM)
- Empresa Iberdrola
- Comercio México – Brasil. (CAMEBRA)
- Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero. (CANACERO)

- Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información. (CANIETI)
- Confederación de Cámaras Industriales, (CONCAMIN)
- Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcoholera. (CNIAA)

Derivado de estas reuniones se logró concretar la firma de convenios de colaboración con dos de las Cámaras de Comercio de orden internacional siendo la Cámara de Comercio y Tecnología México-China el 30 de noviembre de 2011 avalada por el Consejero Económico Comercial de la Embajada de la República Popular China Chen Yuming y American Chamber of Commerce of Mexico, A.C. el 21 de marzo de 2012 avalada por el Embajador Americano Anthony Wayne y el Secretario de la Reforma Agraria Agrónomo Abelardo Escobar Prieto, ambos con el objetivo de difundir el programa FIPP, para generar inversión y el desarrollo integral y sustentable de la propiedad rural con empresas afiliadas a ellas, sin que para ello se promueva la venta de tierras. Dichos convenios tienen una vigencia a partir de la firma y su duración será por lo que resta de la presente Administración Pública hasta el 30 de noviembre de 2012.

Se ha trabajado arduamente con otros sectores de la Administración Pública como es el caso del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), quienes organizaron un grupo de trabajo denominado “Remesas y Desarrollo” el cual tiene como objetivo ofrecer mediante la guía “Sácale provecho a tus remesas” brindar un abanico de opciones de los distintos programas del Gobierno Federal, para invertir en México. Derivado de este trabajo, se participó en la 93ª Jornada Informativa del IME: “Remesas y Desarrollo: Inversión de la Diáspora Mexicana” la cual tuvo lugar del 27 al 30 de junio de 2012 en la Secretaría de Relaciones Exteriores. También se ha trabajado con la Coordinación General de Minas donde el Titular de la Procuraduría Agraria el Lic. Rocendo González Patiño expuso los grandes beneficios del programa FIPP destacando que el 70% del territorio mexicano tiene yacimientos minerales de clase mundial esto fue en la Feria Mundial de Minería en Toronto, Canadá (Prospectors and Developers Association Conference) la cual tuvo lugar del 3 al 8 de marzo del 2012.

Los días 25, 26 y 27 de mayo se llevó a cabo el evento internacional Expo México Emprende, Chicago 2012, el cual tuvo como objetivo promover la cultura emprendedora en el exterior y así los mexicanos que radican en Estados Unidos puedan iniciar o hacer crecer su empresa en México, siendo auspiciado por la

Subsecretaria para la Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía, dando como resultado un mejor conocimiento de los migrantes sobre la oferta de los programas que tiene el Gobierno Federal para beneficio de ellos y sus familias.

Con motivo de continuar con la promoción del FIPP el 17 de agosto de 2012 se asistió a la Conferencia de Promoción de la 112ª Feria de Cantón en el Club de Industriales por invitación de la China Chamber of Commerce and Technology Mexico (CCTMC).

Con el objeto de potenciar el desarrollo rural y mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas se realizó una gira de trabajo a la República Popular China por el Titular de la Procuraduría Agraria del 24 de agosto al 2 de septiembre de 2012 atendiendo la invitación que le formulara el Buró de Desarrollo Comercial del Ministerio de Comercio de dicho país y la embajada de México en China. El propósito fue formalizar asociaciones de coinversión con ejidatarios para fomentar proyectos de desarrollo en distintas ramas productivas, particularmente del sector agrícola, minero, eólico, turístico y de la construcción.

### 13.11.14. Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención con corte al 31 de agosto de 2012.

De acuerdo al Informe de Acciones y Compromisos en procesos de Atención, formato FTO-03<sup>a</sup>, de la Secretaría de la Función Pública, se determinaron 5 compromisos en la Procuraduría Agraria.

| Núm. | Descripción de la Acción y Compromiso en Proceso   | Actividad a Realizar  | Área Responsable   | Fecha programada para ser solventado | Porcentaje de Avance |
|------|--|---|--|--------------------------------------|----------------------|
| 1    | Asegurar la actualización de la Información Reservada de la Procuraduría Agraria   | 1. Revisión de acusos de Actualización.<br>2. Verificación aleatoria de la entrega.<br>3. Revisión de la Información propuesta a reservar.<br>4. Envío al IFAI. Confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información hecha por los titulares de las unidades administrativas.  | Dirección General de Quejas y Denuncias y Titular de la Unidad de Enlace | 30-abr-12                            | 100                  |
| 2    | El Manual Único de Procedimientos Sustantivos de la Procuraduría Agraria   | 1. Autorización del Manual.<br>2. Plan de Aseguramiento.<br>3. Medir Satisfacción del Usuario.  | Coordinación General de Delegaciones                                     | 30-nov-12                            | 100                  |
| 3    | Proyectos de Mejora PMG - Representación Legal   | 1. Autorización.<br>2. Plan de Aseguramiento.<br>3. Medir Satisfacción del Usuario.   | Coordinación General de Delegaciones                                     | 30-nov-12                            | 100                  |
| 4    | Proyectos de Mejora PMG - Convenios de Ocupación Previa  | 1. Análisis de la Situación Actual.<br>2. Desarrollo de Propuesta.<br>3. Autorización del documento normativo.  | Dirección General de Apoyo al Ordenamiento de la Propiedad Rural         | 30-nov-12                            | 100                  |
| 5    | Estrategia de atención de núcleos agrarios y superficie pendiente de regularizar, en el marco del programa Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR). | 1. Definir universo de núcleos agrarios y superficie para su regularización.<br>2. Identificar universo pendiente de regularizar y su problemática.<br>3. Definir las acciones y plazos de atención para solucionar la problemática.<br>4. Elaborar programación estimada para la regularización de los núcleos y superficie pendiente de regularizar.<br>5. Elaborar proyecto de presupuesto para la atención de los núcleos y superficie pendiente de regularizar.<br>6. Integrar informe del programa FANAR con avances y estimaciones para su conclusión. | Dirección General de Apoyo al Ordenamiento de la Propiedad Rural         | 30-nov-12                            | 96.25                |

### 13.2. Acciones y compromisos por atenderse en los primeros noventa días de la siguiente administración.

Se determinaron 4 acciones y compromisos por atenderse en los primeros noventa días de la siguiente administración.

| No. | Descripción de la Acción y Compromiso en Proceso                   | Actividad a Realizar  | Área Responsable          | Comentarios   |
|-----|--|---|---------------------------|---|
| 1   | Contratos plurianuales   | <p>1.-Asegurar la fuente de financiamiento para el pago de los siguientes contratos:</p> <p>a) Arrendamiento de 300 camionetas. Periodo del contrato: Diciembre 2011 a Noviembre 2013. Monto mensual: \$4,802,400 Financiamiento actual: FANAR</p> <p>b) Arrendamiento de 2 servidores electrónicos. Periodo del contrato: Octubre 2010 a Diciembre 2013. Monto mensual: \$73,178. Financiamiento actual: Programa Operativo Anual.</p> <p>c) Arrendamiento de equipo de cómputo de lap top, 693 PC, 280 impresoras y 40 escáneres. Periodo del Contrato: Octubre 2010 a diciembre 2013. Monto mensual: \$715,000. Financiamiento actual: FANAR</p> | Secretaría General        | La totalidad de los Programas de la Procuraduría Agraria se utilizan como gasto de operación en función de los servicios que presta la Institución, por lo que resulta indispensable para el cumplimiento de los objetivos la continuidad de estos programas, siendo esta una decisión institucional.                       |
| 2   | Programa Interinstitucional para certificación de núcleos agrarios | 1. Asegurar la continuidad del Programa FANAR, por su alta contribución en la atención a conflictos internos y beneficio económico al núcleo agrario regularizado.  | Titular de la Institución | Este programa otorga certeza jurídica en la tenencia de la tierra contribuyendo a la paz social en el campo. Durante el presente sexenio se logró certificar el 25.64 % del rezago.   |
| 3   | Programa Fomento a la Inversión en la Propiedad Rural (FIPP)       | 1. Gestionar mayores recursos para la operación del Programa.   | Secretaría General        | El programa FIPP ha logrado un beneficio directo a las familias agrarias a través de más de 4 mil proyectos de inversión privada a lo largo de todo el país, con un beneficio comprometido del orden de los 15,840 millones de pesos y a su vez creando empleos directos e indirectos a lo largo de los diversos proyectos. |
| 4   | Ley de Contabilidad Gubernamental                                  | 1. Gestionar el recurso para la adquisición de un sistema informático para el registro y control de las operaciones financiero-contables.   | Secretaría General        | La Procuraduría Agraria por falta de recursos no cuenta con un sistema que le permita cumplir los lineamientos del Manual de Contabilidad Gubernamental emitidos por la CONAC.  |